



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE DISTRITO
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PALMONES EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
MANDATO 2015-2019**

SEÑORES CONCURRENTES

PRESIDENTE

D. José A. Gómez Guerrero.(PA)

VOCALES

D. José M. Delgado Lorente (PA).
D. Juan A. Martín Blanco (PA)
Dª. Josefa Calvo Guerrero (PSOE).
D. Antonio J. Chico Redondo (PSOE)
D. Pablo García Sánchez (PP)

SECRETARIO

D. Pedro Manuel Gavira Lobato

En la Villa de Los Barrios, siendo las dieciocho horas del día 18 de septiembre de 2017, en la sede de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, sita en la Avda. Andalucía,16, bajo la Presidencia de D.José Antonio Gómez Guerrero, previa citación concurren los señores anotados al margen, componentes de la Junta Municipal de Distrito de Palmones y actuando de Secretario el funcionario de este Ayuntamiento, D. Pedro Manuel Gavira Lobato, en virtud de delegación efectuada mediante Decreto de la Alcaldía nº 2550 de 31 de octubre de 2017, que da fe del acto, a fin de celebrar sesión ordinaria.

A continuación se pasa a tratar el siguiente Orden del Día:

Punto 1º.-Aprobación, si procede, del borrador del Acta correspondiente a la sesión celebrada el 14 de junio de 2017.

- Leída el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio de 2017, y no habiendo objeciones a la misma, es aprobada por unanimidad de los presentes.

Punto 2º.- Asunto de Urgencia. No hubo

Punto 3º.- Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra Dª Josefa Calvo Guerrero, Vocal del Grupo Municipal del PSOE, quien pregunta sobre la vigilancia en la Playa de Palmones. Respecto a las cañas de pesca indica que no existen vigilantes que puedan llamar la atención a los que utilizan ese arte de pesca, sobre todo fuera de temporada.

Toma la palabra el **Sr. Presidente,** quien contesta que durante la temporada de verano, del 15 de junio al 15 de septiembre, han estado los socorristas, así como que preguntará si se puede prohibir en una Playa tan pequeña. Añade que, no obstante, ante cualquier incidencia se puede llamar a la Policía Local.

Toma la palabra la **Sra. Calvo,** quien pregunta sobre la homologación de los columpios del Parque de Palmones, así como indica el mal uso que se hace de ellos.

El **Sr. Presidente** responde que sí están homologados, y que, en cuanto al mal uso han de llamar a la Policía Local.

La **Sra. Calvo** pregunta si el Supermercado nuevo está abierto; que es para echar currículum; que la gente no se ha enterado y se queja. Pregunta asimismo si ha entrado alguien del pueblo.

El **Sr. Presidente** contesta que no se ha enterado de nada; pero que, de momento no han metido a nadie y que estaba trabajando el personal del supermercado de Los Barrios.

Seguidamente la **Sra. Calvo** pregunta acerca del mercadillo y cómo van las negociaciones; a lo que el **Sr. Presidente** contesta que han citado a los que vienen a montar, a dos reuniones, y no ha venido ninguno. Añade que no quieren pagar y no tienen seguro.

Pregunta asimismo cuándo se va a abrir la Biblioteca, si prevén que se abra cuando empiece el curso; y el **Sr. Presidente** contesta que cuando se arregle el techo y demás.

Se interesa la **Sra. Calvo** por los Talleres que se dan en el Colegio, a lo que el Presidente contesta que la Junta de Andalucía no quiere que en sus instalaciones se impartan talleres con ánimo de lucro.

Respecto al Parque de la Torre, pregunta la **Sra. Calvo** si van a limpiar la basura porque no han terminado de limpiar la zona, respondiendo el Sr. Presidente que están en ello.

Seguidamente pregunta sobre las aceras con matas y su limpieza. El **Sr. Presidente** le indica que le diga qué calles son y se fumigarán o cortarán.

Se interesa la **Sra. Calvo** por el estado de las alcantarillas, husillos de pluviales antes de las lluvias, de las calles, y pregunta si ya han empezado su limpieza. El **Sr. Presidente** le contesta que han empezado por Guadacorte, La Dehesa, y luego lo harán en Palmones.

Por último, pregunta acerca de la limpieza de una parcela con mucha suciedad y matorrales en C/ Salvador Calvo Bautista; a lo que responde el **Sr. Presidente** manifestando que habrán de mandar un Decreto de Ornato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo: José A. Gómez Guerrero.



EL SECRETARIO

Fdo: Pedro M. Gavira Lobato

